

encia de la Koehring Company, de los Estados Unidos). Máquina base sin equipo de trabajo, accionada por motor Diesel Barreiros B-24, de 80 CV., a 1.500 revoluciones por minuto, números 35.865 y 35.898, con arranque eléctrico y bastidor montado sobre orugas «standard», de 3,56 metros de largo por 2,92 de ancho, con zapatas de 533 milímetros. Contrapeso tipo «A» para su utilización con el equipo de pala de empuje. Cabina totalmente metálica. Dos equipos de pala de empuje con cuchara de arranque de 573 l., pluma de 5,49 metros y brazos gemelos de hincas de 4,57 metros.

Al estar valoradas cada una en pesetas 1.070.149,50, hacen el total de pesetas 2.140.299.

Dado en Madrid a diecinueve de octubre de mil novecientos sesenta y ocho.—El Juez, Luis Cabrerizo Botija.—El Secretario.—9.288-C.

Don José Guelbenzu Romano, Magistrado, Juez de Primera Instancia número siete de esta capital.

Hago saber: Que ante este Juzgado se siguen autos de juicio ejecutivo promovidos por el Procurador don Leopoldo Puig y Pérez de Inestrosa, en nombre y representación de Banco de Crédito a la Construcción, contra don Carlos Sáenz de Mie-

ra de la Cuesta sobre reclamación de cantidad, intereses y costas, en los que por providencia de esta fecha, a solicitud de la parte actora, he acordado sacar a la venta en pública y segunda subasta, por término de ocho días, y con la rebaja del veinticinco por ciento del tipo que sirvió para la primera, los bienes embargados a dicho demandado siguientes:

«Un tractor «Hanomag» anglodozer, modelo K-10, accionado por motor Diesel de 100 CV. de potencia, completo, con escarificador trasero, número de motor 65.750, número de bastidor 444.635.»

Para cuyo remate se ha señalado el día veintiséis de noviembre próximo a las once y treinta horas, en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número 1, bajo las condiciones siguientes:

Que servirá de tipo de subasta el de ochocientos veintiuna mil pesetas, rebajado ya el veinticinco por ciento del tipo que sirvió para la primera, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo; que los licitadores deberán consignar previamente sobre la Mesa del Juzgado o establecimiento público destinado al efecto el diez por ciento efectivo de dicho tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos, y que el tractor de referencia se encuentra en poder del demandado señor Sáenz de Mie-

ra, con domicilio en Vigo, calle de Marqués de Valladares, número 51, 5.º derecha.

Y para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» expido el presente en Madrid a diecinueve de octubre de mil novecientos sesenta y ocho.—El Juez, José Guelbenzu.—El Secretario, Cesáreo Eire.—9.287-C.

## REQUISITORIAS

### ANULACIONES

#### Juzgados militares

El Juzgado Permanente número 1 de la Comandancia Militar de Marina de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en la causa número 121 de 1967, José Rodríguez Redondo.—(3.711.)

#### Juzgados civiles

El Juzgado de Instrucción número 27 de Madrid deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 53 de 1968, Jean Louis Dupre.—(3.705.)

El Juzgado de Instrucción de Pina de Ebro deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en la causa número 7 de 1963, Jorge García Sanz.—(3.708.)

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*Resolución de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se anula convocatoria de concurso para contratar obras públicas en Sahara.*

Se declara nula la Resolución de esta Dirección General publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 19 del actual, que convocó concurso público para adjudicar obras de los proyectos de acuartelamiento para la Policía Territorial, tubería de carga de los alumbramientos del Servicio Minero al Depósito del barrio de «La Paz» y red de distribución eléctrica y alumbrado público; todas ellas en Sahara.

Madrid, 22 de octubre de 1968.—El Director general, Eduardo Junco Mendoza.

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

*Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia día y hora para el acto público de adjudicación provisional del concurso-subasta de obras de construcción del Palacio de Justicia de Tarragona.*

A los efectos prevenidos en el artículo 34 de la Ley de Contratos del Estado, se fija el día 4 de noviembre próximo, a las doce horas, para la realización del acto público de adjudicación provisional

del concurso-subasta convocado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 4 del corriente para obras de construcción del Palacio de Justicia de Tarragona.

Madrid, 18 de octubre de 1968.—El Subsecretario, Alfredo López.—5.920-A.

*Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncian día y hora para el acto público de adjudicación provisional del concurso-subasta de obras de construcción del Palacio de Justicia de Huelva.*

A los efectos prevenidos en el artículo 34 de la Ley de Contratos del Estado, se fija el día 5 de noviembre próximo, a las doce horas, para la realización del acto público de adjudicación provisional del concurso-subasta convocado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 4 del corriente para obras de construcción del Palacio de Justicia de Huelva.

Madrid, 18 de octubre de 1968.—El Subsecretario, Alfredo López.—5.919-A.

*Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncian día y hora para el acto público de adjudicación provisional del concurso de adquisición de un ordenador electrónico.*

A los efectos prevenidos en el artículo 34 de la Ley de Contratos del Estado, se fija el día 6 de noviembre próximo, a las doce horas, para la realización del acto público de adjudicación provisional del concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 4 del corrien-

te para adquisición de un ordenador electrónico.

Madrid, 18 de octubre de 1968.—El Subsecretario, Alfredo López.—5.918-A.

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de casa-cuartel en Villalba (Madrid).*

Subasta obras de construcción de la casa-cuartel en Villalba (Madrid).

*Presupuesto de contrata:* 4.722.531,07 pesetas.

*Fianza provisional:* 94.451 pesetas (Ley Bases Contratos del Estado de 28-12-63 («Boletín Oficial del Estado» núm. 313).

*Plazo de ejecución:* Dieciocho meses.

*Admisión de proposiciones:* Hasta las trece horas del día 25 de noviembre próximo, en la Dirección General de la Guardia Civil (Jefatura Administrativa de los Servicios), calle de Guzmán el Bueno, 122, en Madrid, y hasta la misma hora del día 22 del mismo mes en la Comandancia de Madrid-exterior.

*Apertura de pliegos:* A las diez horas del día 28 de noviembre, en la citada Dirección General.

Examen de proyectos y pliegos de condiciones, en las Dependencias citadas, durante los días y horas hábiles de oficina.

Los gastos de anuncios y demás de subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de octubre de 1968.—El General Jefe Administrativo de los Servicios, Julián Benito Mariscal.—5.926-A.

**Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de las casas-cuarteles acogidas al «Régimen de viviendas de renta limitada» que se citan.**

Subasta de las obras de construcción de las casas-cuarteles acogidas al «Régimen de viviendas de renta limitada» que a continuación se relacionan.

**Admisión de proposiciones:** Hasta las

trece horas del día 25 de noviembre próximo en la Dirección General de la Guardia Civil (Jefatura Administrativa de los Servicios), en Madrid, calle Guzmán el Bueno, 122, y hasta la misma hora del día 22 del citado mes en las Cabeceras de Comandancia de las provincias respectivas.

**Apertura de pliegos:** A las diez horas del día 28 de noviembre próximo en la citada Dirección General.

La fianza provisional se constituirá con

arreglo a la Ley de Bases de Contratos del Estado de 28 de diciembre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» núm. 313).

**Examen de proyectos y pliegos de condiciones:** En las dependencias citadas, durante los días y horas hábiles de oficina. Los gastos de anuncios y demás de subasta serán de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 21 de octubre de 1968.—El General Jefe administrativo de los Servicios, Julián Benito Mariscal.—5.924-A.

RELACION QUE SE CITA

Casas-cuarteles	Número de viviendas	Plazo de ejecución — Meses	Presupuesto de contrata	Fianza provisional
Los Molinos (Madrid) .....	8	8	1.889.089,26	39.814
Berbegal (Huesca) .....	8	8	1.658.944,17	33.892
Boimorto (La Coruña) .....	8	8	1.340.643,98	27.187
Santa Elena (Jaén) .....	8	8	1.661.213,54	35.063
Jódar (Jaén) .....	8	8	1.656.212,37	34.626
La Alberca (Salamanca) .....	8	8	1.362.604,07	28.458
Laroles (Granada) .....	8	8	1.387.831,25	29.079
Santa Eufemia (Córdoba) .....	8	8	1.539.519,96	31.226
Grazalema (Cádiz) .....	8	8	1.723.649,47	36.360
Alcalá del Valle (Cádiz) .....	9	8	1.700.504,94	35.736

**Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia subasta de las obras de sustitución de cubierta y otras de la casa-cuartel en Mieres (Asturias).**

Subasta obras de sustitución de cubierta y otras de la casa-cuartel en Mieres (Asturias).

**Presupuesto de contrata:** 2.935.131,42 pesetas.

**Fianza provisional:** 58.970 pesetas (Ley Bases Contratos del Estado de 28-12-63 («Boletín Oficial del Estado» núm. 313).

**Plazo de ejecución:** Ocho meses.

**Admisión de proposiciones:** Hasta las trece horas del día 25 de noviembre próximo, en la Dirección General de la Guardia Civil (Jefatura Administrativa de los Servicios), calle de Guzmán el Bueno, 122, en Madrid, y hasta la misma hora del día 22 del mismo mes en la Comandancia de Oviedo.

**Apertura de pliegos:** A las diez horas del día 28 de noviembre, en la citada Dirección General.

Examen de proyectos y pliegos de condiciones, en las Dependencias citadas, durante los días y horas hábiles de oficina.

Los gastos de anuncios y demás de subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de octubre de 1968.—El General Jefe Administrativo de los Servicios, Julián Benito Mariscal.—5.927-A.

**Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de la casa-cuartel en Miraflores de la Sierra (Madrid).**

Subasta obras de construcción de la casa-cuartel en Miraflores de la Sierra (Madrid).

**Presupuesto de contrata:** 4.464.823,71 pesetas.

**Fianza provisional:** 89.296 pesetas (Ley Bases Contrato del Estado de 28-12-63 («Boletín Oficial del Estado» núm. 313).

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

**Admisión de proposiciones:** Hasta las trece horas del día 25 de noviembre próximo, en la Dirección General de la Guardia Civil (Jefatura Administrativa de los Servicios), calle de Guzmán el Bueno, 122, en Madrid, y hasta la misma hora del día 22 del mismo mes en la Comandancia de Madrid-exterior.

**Apertura de pliegos:** A las diez horas del día 28 de noviembre, en la citada Dirección General.

Examen de proyectos y pliegos de condiciones, en las Dependencias citadas, durante los días y horas hábiles de oficina.

Los gastos de anuncios y demás de subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de octubre de 1968.—El General Jefe Administrativo de los Servicios, Julián Benito Mariscal.—5.925-A.

**Resolución de la Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ejército por la que se anuncia subasta para la venta de camiones, coches ligeros, motocicletas y diverso material.**

La Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ejército anuncia venta pública para enajenar el material relacionado en los pliegos de condiciones técnicas, expuestos en la Secretaría de la misma, Bretón de los Herreros, 49, de dieciséis treinta a dieciocho treinta; Jefaturas Regionales de Automovilismo y Bases de Parques y Talleres, acto que tendrá lugar en Madrid el día 12 de noviembre de 1968 en los locales que ocupa el salón de actos del Almacén Central de Suministros de la Jefatura de Transportes del Ejército en Villaverde (carretera de Andalucía, Km. 10), a las diez horas.

Las proposiciones, certificadas y reintegradas con póliza de seis pesetas y dirigidas al excelentísimo señor General Presidente de la Junta Liquidadora, Ministerio del Ejército, conviene sean remitidas con cuatro días de antelación a la fecha de la celebración de la subasta. Anuncio, a cargo de los adjudicatarios. Madrid, 24 de octubre de 1968.—9.301-C.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

**Resolución de la Junta del Puerto de Tarragona por la que se anuncia concurso público para la ejecución de las obras de muelle adosado a las alineaciones tercera, cuarta y quinta del dique de Levante en dicho puerto.**

Se anuncia concurso público para la ejecución de las obras de «Muelle adosado a las alineaciones tercera, cuarta y quinta del dique de Levante», en el puerto de Tarragona, cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad de dos-

cientos diez millones novecientas dieciséis mil setecientas cuarenta y siete pesetas con treinta y siete céntimos (pesetas 210.916.747,37).

La licitación se ajustará a lo prevenido en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto de 8 de abril de 1965, demás disposiciones vigentes y pliego de cláusulas administrativas particulares.

El plazo fijado por la Administración para la ejecución de la obra es de cuarenta y cinco (45) meses, contados desde su comienzo.

A título de orientación se estima que los trabajos deberán iniciarse en el primer cuatrimestre de 1969.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares se hallan de manifiesto en las oficinas de esta Junta del Puerto durante el plazo de admisión de proposiciones.

La garantía provisional que se requiere para tomar parte en este concurso importa cuatro millones doscientas dieciocho mil trescientas treinta y cuatro pesetas con noventa y cinco céntimos (4.218.334,95), pudiendo constituirse en metálico, títulos de la Deuda Pública o mediante aval bancario, en la forma que establece el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado.

Los contratistas que concurren a estas obras deberán estar clasificados en los siguientes subgrupos de Obras Marítimas establecidos en el artículo tercero del Decreto 838/1966, de 24 de marzo:

- F. 1. Dragados.
- F. 2. Escolleras.
- F. 3. Bloques de hormigón, y en su caso,
- F. 4. Cajones de hormigón armado.

Podrán presentar propuestas, sin sobrepasar el presupuesto de contrata establecido antes citado, todas las personas naturales o jurídicas, nacionales y extranjeras, que hallándose en plena posesión de sus capacidades jurídicas y de obrar no estén comprendidas en alguno de los casos de excepción señalados en el artículo cuarto de la repetida Ley de Contratos del Estado.

Las proposiciones se redactarán ajustadas al siguiente

Modelo

Don ....., domiciliado en ....., calle de ....., número ....., con documento nacio-

nal de identidad número ....., expedido en ....., actuando en nombre propio o de ..... (en el caso de que el firmante actúe como Director, Gerente o Apoderado de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso de las obras de «Muelle adosado a las alineaciones tercera, cuarta y quinta del dique de Levante», en el puerto de Tarragona, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (Expresar claramente escrita en letra la cantidad que se propone para cada una de las soluciones que se ofrecen, indicando además, en su caso, el plazo de ejecución.)

(Fecha y firma.)

Las proposiciones, en sobre cerrado y firmado por el licitador o persona que le represente, con indicación de su contenido y nombre de aquél, se presentarán en la Secretaría de la Junta del Puerto de Tarragona, calle de José A. Clavé, número 2, en horas hábiles de oficina, hasta las trece horas del día 19 de diciembre de 1968.

El acto de apertura de las proposiciones presentadas tendrá lugar en la Junta del Puerto de Tarragona, a las once horas del día 20 de diciembre de 1968, ante una Mesa constituida por el Presidente de la Junta, como Presidente; el Abogado del Estado, el Delegado de la Intervención General de la Administración del Estado, el Ingeniero Director del Puerto y el Secretario Contador del mismo, que actuará como Secretario.

Simultáneamente con cada proposición, y en otro sobre cerrado, con expresión de su contenido y del nombre del licitador, y firmado por éste o persona que le represente, se presentarán los siguientes documentos, debidamente legalizados cuando proceda:

1. Documento de identidad del licitador.
2. Documentos que acrediten la personalidad del mismo si actúa en nombre de otro.
3. Tratándose de Empresas, Compañías o Sociedades, documentos que justifiquen su existencia legal e inscripción en el Registro Mercantil, su capacidad para celebrar el contrato y los que autoricen al firmante de la proposición para actuar en nombre de aquélla, debiendo estar legitimadas las firmas de las certificaciones correspondientes.
4. Declaración para las personas naturales y certificación en el caso de Empresas de no estar comprendidos en ninguna de las incompatibilidades que para contratar con el Estado establece el artículo 20 del Reglamento General de Contratos del Estado.
5. Carnet de Empresa con responsabilidad, establecido por Decreto del Ministerio de Trabajo de 26 de noviembre de 1954.
6. Justificación de hallarse al corriente en el pago de los seguros sociales y licencia fiscal del impuesto industrial.
7. Certificado de clasificación expedido por el Ministerio de Hacienda de estar clasificada la Empresa en los subgrupos 1 (Dragados), 2 (Escolleras), 3 (Con bloques de hormigón) y, en su caso, 4 (Con cajones de hormigón armado) del grupo F (Obras marítimas), establecido por Decreto 838/1966, de 24 de marzo.
8. Resguardo de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales de la consignación previa de la fianza provisional en metálico o títulos de la Deuda Pública, o aval bancario constituido en forma reglamentaria.

Las Empresas extranjeras deberán acreditar que reúnen los requisitos exigidos por el Decreto 3740/1965, de 16 de diciembre, mediante la presentación de los documentos que dicha disposición determina.

Tarragona, 22 de octubre de 1968.—El Presidente, Juan Nadal Saugar.—El Secretario Contador, Isidoro Gonzalo Rodríguez.—5.910-A.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la Junta Provincial de Construcciones Escolares de Alicante por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de construcción de ocho clases, salón de usos múltiples, ocho viviendas para Maestros y cerramiento en Torreveija.*

Se anuncia pública subasta para la adjudicación de las obras de construcción de ocho clases, salón de usos múltiples, ocho viviendas para Maestros y cerramiento en Torreveija (Alicante), según proyecto del Arquitecto escolar don Antonio Serrano Peral, aprobado por la superioridad.

El presupuesto de contrata es de pesetas 4.572.434,91.

La fianza provisional es de 95.026,05 pesetas.

Plazo de presentación de proposiciones: Durante los veinte días siguientes al de en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del último día en la Secretaría de esta Junta. Calderón de la Barca, 23, primero.

Apertura de pliegos y adjudicación provisional: Será al cuarto día siguiente al del término del plazo para solicitar en el salón de actos del Gobierno Civil de esta capital, a las once horas.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y relación de documentos necesarios para optar estarán de manifiesto en horas de oficina en la Delegación Administrativa de Educación y Ciencia de Alicante.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en ....., se comprometo a tomar a su cargo las obras de ..... con sujeción a los requisitos y condiciones de la convocatoria.

(Si se desea hacer baja, se añadirá: Con la baja del ..... por ciento, en letra.)

(Fecha y firma.)

Alicante, 16 de octubre de 1968.—El Gobernador civil, Presidente.—5.818-A.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución de la Delegación del Instituto Nacional de Colonización en Ciudad Real por la que se anuncia tercera subasta para la venta de tractores u otra maquinaria agrícola usada.*

Habiendo quedado desierta la segunda subasta de varios lotes de maquinaria agrícola usada, se anuncia por el presente la ejecución de la tercera subasta, con una rebaja del 30 por 100 sobre el precio base señalado en la primera.

El pliego de condiciones que ha de regir en la subasta se encuentra expuesto en el tablón de anuncios de la Delegación del Instituto Nacional de Colonización

en Ciudad Real, calle Ramón y Cajal, número 2, y en las oficinas centrales de este Instituto, avenida del Generalísimo, número 2, Madrid.

Todo el material objeto de esta subasta podrá ser examinado a partir de la fecha de la publicación de este anuncio hasta el día 28 de noviembre de 1968, todos los días laborables desde las nueve a las catorce horas, en el Centro Cooperativo de Las Norias, finca «Encomienda de Mudela», y en el del poblado de Llanos del Caudillo.

Solamente se admitirán proposiciones para la subasta extendidas en los impresos que se facilitarán a los licitadores en la Delegación del Instituto Nacional de Colonización en Ciudad Real.

Dichas proposiciones se admitirán en el Registro de las oficinas de la Delegación del Instituto Nacional de Colonización en Ciudad Real hasta las trece horas del día 29 de noviembre de 1968.

Ciudad Real, 21 de octubre de 1968.—El Ingeniero Jefe.—5.904-A.

## MINISTERIO DEL AIRE

*Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de 12.000 pares de borceguíes de Tropa, del Servicio de Intendencia. Expediente número 0/8-2-36-68.*

Se anuncia concurso público para la adquisición de 12.000 pares de borceguíes de Tropa, por un importe de 2.640.000 pesetas, del Servicio de Intendencia. Expediente número 0/8-2-36-68.

El plazo de entrega será hasta el día 31 de diciembre del presente año.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, cuarta planta, Sector Norte.

Los sobres, conteniendo uno la proposición y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán presentarse en la Secretaría de esta Junta cerrados, lacrados y sellados, de diez a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 26 de noviembre de 1968.

Conjuntamente a esta proposición se entregarán dos pares de borceguíes de muestra bajo lema, sin marca, señal ni referencia que pueda identificar su procedencia, para los ensayos y comprobaciones pertinentes.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 27 de noviembre de 1968, a las once horas, en el Salón de Juntas de este Ministerio.

Los concursantes deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total de este suministro en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» núm. 97); por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27, de 31 de enero; 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 21 de octubre de 1968.—El Teniente Coronel Secretario, José Prado Hervás.—9.294-C.

**Resolución de la Mesa de Contratación de la Primera Región Aérea por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de harina de Tropa, Economatos y Hospitales para las plazas de Getafe, Salamanca, León y Valladolid.**

El día 27 de noviembre, a las doce horas, tendrá lugar en la Agrupación de Tropas número 1, avenida de Portugal, número 9, el concurso de adquisición de harina de Tropa, Economatos y Hospitales para las plazas de Getafe, Salamanca, León y Valladolid.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales estarán expuestos en la Jefatura Regional de Intendencia (Quintana, 7, Madrid), Parque Regional de Intendencia (Getafe) y Depósitos de Intendencia de Salamanca, León y Valladolid.

El importe de los anuncios, de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 21 de octubre de 1968.—El Secretario de la Mesa, Antonio Bazaco Barca.—3.507-7.

**Resolución de la Mesa de contratación de la Primera Región Aérea por la que se anuncia concurso para contratar la elaboración del pan de Tropa, Economatos y Hospitales para las plazas de Madrid, Getafe, Torrejón, Burgos, Salamanca y Villatobas.**

El día 27 de noviembre, a las once horas, tendrá lugar en la Agrupación de Tropas número 1, avenida de Portugal, número 9, el concurso para la elaboración del pan de Tropa, Economatos y

Hospitales para las plazas de Madrid, Getafe, Torrejón, Burgos, Salamanca y Villatobas.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales estarán expuestos en la Jefatura Regional de Intendencia (Quintana, 7, Madrid), Parque Regional de Intendencia (Getafe) y Depósitos de Intendencia de Torrejón, Burgos, Salamanca y Villatobas.

El importe de los anuncios, de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 21 de octubre de 1968.—El Secretario de la Mesa, Antonio Bazaco Barca.—5.508-7.

## MINISTERIO DE COMERCIO

**Resolución de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes por la que se anuncian subastas de maquinaria usada y de neumáticos.**

Debidamente autorizado por la Superioridad, el próximo día 6 de noviembre, a las diez horas, en el salón de actos de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, calle de Almagro, número 33, séptima planta, se celebrará una subasta de maquinaria usada y a continuación otra de neumáticos.

Las condiciones y demás circunstancias para concurrir a las mismas están de manifiesto en el tablón de anuncios de dichas oficinas.

Madrid, 23 de octubre de 1968.—5.923-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución del Ayuntamiento de Mataró por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de un vehículo autocombustión de las características que se citan.**

Cumplidos los trámites reglamentarios y lo dispuesto en los párrafos 2 y 3 del artículo del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales vigente se anuncia el concurso siguiente:

**Objeto:** Adquisición de un vehículo autocombustión de las características señaladas en los pliegos de condiciones técnico-facultativas, destinado al transporte de agua en general y al de riego específicamente.

**Tipo de licitación:** El tipo de licitación máximo es de 415.000 pesetas (cuatrocientas quince mil pesetas), debiéndose formular las ofertas económicas a la baja de dicho límite.

**Plazo de ejecución:** Dentro de los treinta días siguientes al de la formalización del contrato, el adjudicatario vendrá obligado a entregar el vehículo autocombustión, en las condiciones previstas en el pliego de condiciones técnico-facultativas, en el garaje municipal, practicándose la recepción provisional, previo examen y comprobación de hallarse conforme, mediante acta, que suscribirán el señor Teniente de Alcalde-Ponente de Central, Ingeniero municipal y adjudicatario.

**Garantías:** La provisional, de 12.450 pesetas. La definitiva será del duplo de la provisional, pero referido su porcentaje al importe del remate, más la complementaria si hubiere lugar a ello.

**Plazo, lugar y hora para la presentación de las proposiciones:** Hasta el día anterior inclusive al que deba celebrarse el concurso, con arreglo al cómputo de

veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece, en el Registro General de la Secretaría Municipal, Departamento Central.

**Lugar, día y hora de la apertura de pliegos:** En las Casas Consistoriales, al día siguiente hábil del en que termina la presentación de proposiciones, a las trece horas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mataró, 5 de octubre de 1968.—El Alcalde, Pedro Crespo.—5.913-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Vigo por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución del proyecto luminotécnico en la avenida de Galicia.**

Acordada por la Corporación la ejecución de la siguiente:

**Obra:** Proyecto luminotécnico en la avenida de Galicia.

**Modalidad:** Procedimiento de concurso.

**Tipo:** 745.891,43 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Sesenta días hábiles.

**Información:** El proyecto y demás documentos se encuentran a disposición de quienes deseen examinarlos en horas de oficina y días hábiles, en el Negociado de Urbanismo de este excelentísimo Ayuntamiento dentro del plazo de presentación de proposiciones.

**Garantías:** Provisional, 14.917 pesetas; definitiva, con arreglo a la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Modelo de proposición:** Don ....., natural de ....., con domicilio en ..... (calle y número), provisto de D. N. I. número

....., expedido el ..... de ..... de 196..., cuyo justificante debidamente legalizado acompaña, en nombre de ..... (propio o de .....), en virtud de poder bastantado que une, enterado del pliego de condiciones correspondiente a ..... proyecto u obra de ....., se compromete a su ejecución en las condiciones establecidas en la suma de ..... pesetas (en letra).

Asimismo se obliga al cumplimiento de toda la normativa laboral en todos sus aspectos, en especial los de previsión y seguridad social y protección a la industria nacional.

**Presentación de pliegos:** En el Registro General, de diez a trece treinta horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia», verificándose el cómputo del plazo a partir de la posterior inserción de estas publicaciones oficiales.

**Apertura:** En el salón de sesiones, a las doce horas del día hábil inmediato a la terminación del plazo de presentación de pliegos.

**Pago:** Con cargo a la partida tercera del Presupuesto Especial de Urbanismo, por certificaciones de obra.

**Autorizaciones:** No se precisan.

El importe del presente edicto será con cargo al adjudicado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Vigo, 16 de octubre de 1968.—El Alcalde accidental, Severino Recondo Estévez.—5.886-A.

**Resolución de la Comunidad de la Ciudad y Tierra de Segovia por la que se anuncian subastas de los aprovechamientos maderables del año forestal 1968-69 y grupo de montes de esta Entidad «La Cinta», sito en Rascafría (Madrid).**

A las doce quince, doce treinta, doce cuarenta y cinco y trece horas del siguiente día hábil al transcurso de veinte, también hábiles, contados a partir de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado», tendrán lugar en la Casa Consistorial de Segovia las subastas de los siguientes aprovechamientos maderables del año forestal 1968-69 y grupo de montes de esta Entidad «La Cinta», sito en Rascafría (Madrid), todos ellos de fustes de pino silvestre, en pie y con corteza:

Lote primero: 700 fustes, con 872,775 metros cúbicos. Tipo de licitación, pesetas 785.497,50.

Lote segundo: 250 fustes, con 194,134 metros cúbicos. Tipo de licitación, pesetas 97.067.

Lote tercero: 800 fustes, con 685,388 metros cúbicos. Tipo de licitación, pesetas 599.714,50.

Lote cuarto: 756 fustes, con 917,142 metros cúbicos. Tipo de licitación, pesetas 779.570,70.

Fianzas provisionales de 16.000, 2.000, 12.000 y 16.000 pesetas, respectivamente.

Las proposiciones se admitirán hasta las trece horas del día anterior hábil al de las subastas o apertura de pliegos.

Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la Comunidad (Casa Consistorial de Segovia, planta baja), entendiéndose complementado este anuncio con el más detallado publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» del día 16 de octubre actual.

Segovia, 19 de octubre de 1968.—El Presidente.—5.889-A.